

Daily Cordero
Morales

*La teología feminista
entre los movimientos
femeninos y la teología
de la liberación*

Conocer a Dios no es sólo argumentar o analizar el referente de Dios en la razón, se conoce a Dios a través de las prácticas sociales, de las experiencias físicas. En cuanto a los lugares del conocimiento puede ser la liturgia, las relaciones humanas, el arte, los textos, los argumentos discursivos y los debates teológicos, en los que se encuentra presente el enfoque de género y que esperamos, serán en un futuro no lejano, desarrollados por la humanidad en su conjunto.

REBECCA CHOPP

La conceptualización filosófica, sustento de históricas teologías y del poder masculino, ha tenido como una de sus llaves temáticas la dicotomía naturaleza-cultura, que desde el Aristotelismo, pasando por el neo-Aristotelismo, Platón, Kant, Hegel y hasta hoy se ha venido reelaborando continuamente. En esta dicotomía la mujer (como mito) ha sido ubicada al lado de la naturaleza.¹

Esta ancestral dicotomía de los sexos es asumida por los filósofos situando a la mujer a partir de su función reproductora, ya sea como naturaleza misma, o la más cercana a la naturaleza, y en oposición al sexo masculino del que se dice que le es propio la cultura, o sea, la racionalidad. Al sexo femenino se le

¹ Santo Tomás en la S. Th.III, 62.5; 64.1,3-5. *Concilium*, No. 14. *Fundamentos Antropológicos de la Relación entre el Hombre y la Mujer en la Teología Clásica*.1976. Citado por Concha, L. A. *Género en la teología*. (Consultado 20/12/12) Disponible en: <http://www.sjsocial.org/crt/genero.html>

atribuyen las emociones y el cuerpo y al masculino los aspectos privilegiados del conocimiento.

En la Edad Media, la asociación conceptual de la mujer con la naturaleza llevaba a considerarla como carne y pecado. Era visualizada como la causante de todos los males. En este sentido puede mencionarse la interpretación del pasaje bíblico de la creación que sitúa a las mujeres como las responsables del pecado de Adán.

La cuestión fundamental es que por una parte las teologías masculinas han asumido la realidad social de sometimiento de las mujeres, y por otra lo han reforzado, reafirmando que se trata de teologías elaboradas a partir de la exclusión de género. Estas posiciones se expresan socialmente a través de la secundariedad ocupada por las mujeres en todos los espacios ya sean públicos o privados, pero con más fuerza en el ámbito eclesial.

En este proceso de construcción del género, «la filosofía se fue reformulando, como ejemplo se tiene a Kant que en su Filosofía de la Historia justifica el dominio del hombre sobre la mujer por la superioridad de la razón que es masculina, sobre la naturaleza que femenina».²

Siendo la mujer naturaleza, deberá cumplir con ella y sus períodos sin insubordinarse biológicamente. Un claro ejemplo es el caso del destino de la mujer a la maternidad, se afirma que la mujer nació para ser madre y por tanto no deberá rebelarse ante esto. Celia Amorós plantea que la mujer, como mediadora, deberá vincular la naturaleza con lo social para cambiar los sistemas sociales creados por el hombre, ya que en estos él tiene el poder para convertir su enfoque en norma: culturizar la naturaleza y con esto a la mujer.³

Estas filosofías, fundamento de las históricas teologías, tienen su aplicación a la vida social, dando como resultado entre otros aspectos, la construcción y representación de los conceptos masculino y femenino, así como los atributos que deben caracterizar sus proyecciones y accionar. Dejando más espa-

² Concha, L. A. *Género en la teología*. (Consultado 20/12/12) Disponible en: <http://www.sjsocial.org/crt/genero.html>

³ Esta autora desarrolla que el hombre ha humanizado la naturaleza exterior a costa de explotar a otros hombres y mujeres, y ha humanizado su propia naturaleza a costa de la opresión de las mujeres. Amorós, C. *Hacia una crítica de la Razón Patriarcal*.

cios y oportunidades para los hombres y exigencias de desempeño para las mujeres, creándose en palabras de Leonor Aída Concha, una doble moral.

Es interesante revisar que Hegel, en su *Fenomenología del Espíritu*, fundamenta filosóficamente la doble moral, cuando señala que en su recorrido histórico, el Espíritu como sustancia ética, se separa en dos veredas, una que lleva a que la sustancia se constituya en sujeto autoconsciente (el principio masculino), y el otro que se queda adherido a una configuración particular (principio femenino). De esta forma continúa un largo camino de reelaboración filosófica de opuestos: naturaleza-cultura; universalidad-singularidad; privado-público. Hegel afirma que ante el conflicto de lo universal y particular, habrá que reprimir lo particular, ya que, como determinación de lo femenino – como principio – no sólo es limitación sino ofensa y delito a castigar.⁴

Si bien estas posturas teóricas en la mayoría de los casos han evolucionado con el desarrollo de nuevos esquemas de pensamiento a lo largo de la historia, aún la mujer sigue siendo víctima de la herencia de posturas patriarcales que han marcado el devenir de la sociedad en general y con más fuerza las doctrinas de la iglesia. Es por eso que se han defendido con gran ímpetu las propuestas no solo de acción práctica de las féminas dentro de esta institución, sino que han creado sus propias posturas que respaldan la necesidad de cambio e inclusión en el ámbito eclesial.

Estas propuestas ya no tan nuevas, pero sí en constante evolución tienen una relación directa con el movimiento feminista y la teología de la liberación, paradigma que ha tenido como resultado la aparición de la teología feminista de la liberación.

La teología feminista aparece como consecuencia del desarrollo que experimenta el movimiento de liberación de la mujer, que siendo primero una reivindicación centrada en el ámbito público y social, termina por introducirse en el interior de la teología y de la Iglesia. La óptica de estudio se desplaza, distanciándose de la mujer como tema problemático y convirtiéndola en prisma desde el cual se comprenden de modo nuevo la realidad social, política y desde la teología feminista, también la teología. Aparece una línea claramente diferenciada que se de-

⁴ Hegel, G.W.F. *Fenomenología del espíritu*. Citado por: Concha, L. A. *Género en la teología*. (Consultado 20/12/12) Disponible en: <http://www.sjsocial.org/crt/genero.html>

fine como teología feminista,⁵ la cual presenta una opción metodológica que replantea la teología en su totalidad, surgiendo también una temática propia feminista.⁶

La relación que existe entre el feminismo y la teología feminista se sitúa, por tanto, en una relación de origen que acontece en el siglo xx coincidiendo con la eclosión del segundo feminismo. El movimiento de liberación de la mujer se adentra en el campo de la teología. Las reivindicaciones propias de este movimiento en el ámbito social y político se trasladan a la realidad de la Iglesia y de la teología. Se adopta la misma forma de comprender y analizar la realidad, y se presentan, del mismo modo, las soluciones y las metas a conseguir.

La teología feminista constituye un desafío a la teología fundamental. Como señala David Tracy, esta teología ha formulado una crítica a tres aspectos de la racionalidad: la separación de la razón del sentimiento y de la experiencia, la consideración del contenido al margen de la forma y la teoría escindida de la práctica. Las teólogas de esta corriente han puesto de manifiesto hasta qué punto es contextual toda experiencia, han aventurado nuevos ámbitos para la racionalidad: la narración, el canto (antes identificada con la teoría), y se han acercado a todas las formas contemporáneas de la teología política y de la liberación, uniendo praxis y teoría.⁷

⁵ El desarrollo de los trabajos teológicos desde la perspectiva feminista se produce en el ámbito de los *Womens Studies*. Estos estudios nacen en los años setenta con el fin de impulsar la promoción social de la mujer; en las décadas siguientes se centran en proporcionar bases teóricas. Consistían en materias de Letras y de Ciencias Sociales que dieron lugar a una línea interdisciplinar como titulación específica de Estudios de la Mujer en el contexto de un feminismo radical. Fomenta la conciencia de discriminación de la mujer, se dirige a un cambio del enfoque de las ciencias desde el punto de vista femenino, y no separa la teoría de la praxis. Comienza una reflexión en el mundo norteamericano bajo el nombre de Teología feminista que se extiende a Canadá, Holanda (Universidad de Nimega), y a Alemania (Universidad de Münster). Se comienza a introducir la voz *teología feminista* en algunos diccionarios y se inician cátedras en Universidades como la de Münster. Loades, A. (ed.), *Teología feminista*, Bilbao, 1997.

⁶ Son cada vez más numerosas las publicaciones en torno a la Exégesis, a la Cristología, Mariología, Ética y Espiritualidad. Parece que el desarrollo próximo de la teología feminista se centra en cuestiones de moral; en esta temática se sitúan los artículos de la tercera parte del libro de Loades, A. (ed.), *Teología feminista*, Bilbao, 1997.

⁷ D. Tracy: Citado por M. A. Huguet, en «Hacia una comprensión de la teología feminista», en Loades, A. (ed.), *Teología feminista*, Bilbao, 1997.

Como alternativa epistemológica la teología feminista, en general, asume la teoría del punto de vista y el construccionismo social. Respecto de la teoría del punto de vista afirma que el conocimiento dependerá del lugar en que se encuentre situada la persona que hace teología y que este lugar determina el tipo de conocimiento que la persona tiene. Es por esto que una teología elaborada desde las mujeres, podrá caracterizarse por nuevos aportes.⁸

En cuanto al construccionismo social sustenta que el conocimiento es siempre histórico en sí mismo, y está relacionado con los intereses particulares o de grupo y con el poder, además está abierto al cambio y transformación social.

En función de lo antes planteado la teología feminista propone partir de tres fuentes para la producción teológica:⁹

1. La tradición y los textos;
2. Las experiencias;
3. La participación en movimientos sociales que aportan a las teorías socio-antropológicas feministas.

La tradición y los textos. La producción teológica feminista ha avanzado bastante, por ejemplo, con la hermenéutica de Schüssler Fiorenza¹⁰ que aporta elementos de criticidad teniendo como base una teoría de género que se articula a las corrientes bíblicas que analizan contextos históricos, económicos, sociales, políticos y culturales. Las teólogas reconocen la existencia del patriarcado como sistema vigente universal y tratan de rescatar la propuesta de salvación de Dios para las mujeres, desde la maraña tendida por el poder masculino constante en la historia. No cabe duda del surgimiento de una corriente epistemológica desde las teólogas feministas, las constantes relecturas bíblicas son un ejemplo.

Las experiencias de las mujeres. Continúan siendo un pilar como fuente de conocimiento de la teología feminista. Sostienen que a menudo la experiencia de las mujeres consigue vías de conocimiento que no están disponibles en la epistemología de corriente masculina. Un aspecto central es la valoración de la diversidad.

⁸L. A. Concha: *Género en la teología*. (Consultado 20/12/12) Disponible en: <http://www.sjsocial.org/crt/genero.html>

⁹ Ídem.

¹⁰ Elizabeth Schüssler Fiorenza: *Pero Ella Dijo: Prácticas feministas de Interpretación Bíblica*, Ed. Trotta, 1996.

La participación en movimientos sociales que propugnan la centralidad de la teoría crítica dentro de un movimiento libertario. Las posiciones críticas tienden a develar profundamente la raíz de las situaciones y el que los discursos epistemológicos construyen sistemas de dominación, por ejemplo el conocimiento de la superioridad natural de los hombres y la inferioridad natural de las mujeres.

Es cierto también que en el avance de las mujeres se ha reconocido que no es suficiente con una posición solamente crítica, que lleva con frecuencia a actitudes de víctima y en un proceso de búsqueda en el que cada día, por cierto, los hombres quieren solidarizarse con estas corrientes feministas, se van construyendo nuevas relaciones y nuevas estrategias encaminadas a recrear lo epistemológico. Como ejemplo tenemos la epistemología feminista que trata de ampliar el conocimiento mediante el conocer relacional, el conocer encarnado en el cuerpo, el conocer intuitivo y el conocer imaginativo, que son atributos de la humanidad, pero que ahora se encuentran más desarrollados por las mujeres.

Al acercarse al estudio de los presupuestos feministas dentro de esta teología es necesario buscar los elementos comunes que la caracterizan, pero cuidando la generalización en el análisis de la gran variedad de corrientes que la componen. En este sentido M. A. Huguet propone cuatro aspectos que definen su proceder: la influencia de la teología de la liberación, la oposición a una realidad androcéntrica y patriarcal, la denuncia del lenguaje excluyente de la Biblia y de su lectura en clave androcéntrica, y por último, la fundamentación de la teología feminista en el conocimiento desde la experiencia, dentro del estudio más amplio de la epistemología feminista.¹¹

Es importante hacer notar que la teología de la liberación influye en la teología feminista al señalar una actitud crítica que cuestiona la realidad desde un prisma concreto, en este caso la situación y conciencia de opresión de las mujeres, que pone de manifiesto la necesidad de utilizar un discurso dialéctico y liberador.

Así mismo la teología de la liberación vincula a la reflexión teológica la situación histórico-cultural, situándola en los lími-

¹¹ M. A. Huguet: «Hacia una comprensión de la teología feminista», en A. Loades (ed.): *Teología feminista*, Bilbao, 1997.

tes de un lugar geográfico y de un momento determinado.¹² Este carácter contextual acontece por estar referida a un grupo concreto, y también por adoptar un mecanismo orientado a la praxis, a la transformación de la realidad presente.

Se trata de la dialéctica entre la teoría y la práctica, pero teniéndose en cuenta que ambos polos no son magnitudes estáticas. La teología feminista tiene siempre por objeto a personas concretas, situaciones políticas, históricas y sociales de carácter real. Esta relación íntima debe aparecer siempre de manera visible. De lo contrario, la teología degenerará en ideología.¹³

La finalidad práctica de la teología feminista estriba en que sean borradas todas las situaciones de discriminación, para lograr la igualdad. El punto más controvertido que aparece en el horizonte especulativo, más o menos explícito, es la exclusión de la mujer del ministerio ordenado. En este sentido hasta que no se logre una igualdad a todos los niveles, no se verá terminada la liberación; la no admisión de la mujer al sacerdocio ministerial mantiene viva la conciencia de no haber logrado esta igualdad.

Hay que señalar que la teología de la liberación aporta una visión parcial que se refiere a la realidad social y al compromiso cristiano en orden a una transformación liberadora. Esta liberación se convierte en clave hermenéutica del contenido revelado. De este modo, el análisis de una situación social, concreta e histórica constituye el principio racional que fundamenta y justifica la perspectiva feminista.

La teología feminista quedaría definida como una teología crítica de la liberación que no se basa en la especificidad de la mujer en cuanto tal, sino en sus experiencias históricas de sufri-

¹² La teología feminista se presenta como una teología de la liberación, con una metodología que consiste en «ver, juzgar, actuar». Se parte de la realidad en un contexto o situación determinada, para luego juzgarla con la Palabra de Dios (con datos de la teología y de la Tradición) y tomar decisiones en cuanto a la acción que debe transformar esa realidad. En este sentido es una «teología contextual», su anhelo de liberación es el más amplio; busca eliminar la discriminación más extendida entre los seres humanos, la motivada por el sexo, que atañe a la mitad de la humanidad. M.T. Porcile, *Mujer, espacio de salvación*, p. 68. Citado por: Hugué, M. A. *Hacia una comprensión de la teología feminista*. En Loades, A. (ed.), *Teología feminista*, Bilbao, 1997.

¹³ M. Jakobs: «La Teología feminista en Europa», *Concilium* (263), 1996.

miento, de opresión psíquica y sexual, de infantilización e insignificancia estructural, derivadas del sexismo imperante en la Iglesia y en la sociedad.¹⁴ Ya en los movimientos feministas se hablaba del «*Woman spirit-rising o consciousness-rising*, proceso que se constituye desde las experiencias de sumisión para hacer una conciencia común y ayudarse, intentando pasar del plano personal al político».¹⁵

La metodología que utiliza es inductiva y experiencial, frente a la deductiva y abstracta, habitual en el quehacer teológico. En este punto, la teología feminista coincide con la teología de la liberación por un lado, y con el movimiento feminista, por otro. Se trata de una metodología que no parte de grandes principios, sino de la realidad concreta que viven las mujeres y los varones en su vida diaria.¹⁶ La comprensión de la realidad situada, contextualizada, no se produce por conceptos abstractos, sino por lo que llamamos experiencia.

Los conceptos dejarán de ser el lugar privilegiado de la teología, y será la experiencia reflexionada la que nos permitirá ir elaborando un modelo de relación liberadora entre hombres y mujeres a partir de una igualdad diferenciada y de la fraternidad-sororidad.¹⁷

El desarrollo de una verdadera teología feminista de la liberación empezó en los años sesenta. En esa época, «el tema de la mujer [había] adquirido derecho de ciudadanía en las ciencias sociales, en la política, en la religión, en la teología, en la socie-

¹⁴ Se hace presente lo ya expresado por E.S. Fiorenza «asumir la condición de mujer cristiana supone salir de las estructuras y los procesos sociales e históricos de opresión de la mujer y participar en su lucha por la liberación y la trascendencia. La experiencia de opresión y liberación, personal y políticamente reflejada, debe convertirse en el criterio de la interpretación bíblica y de la valoración de sus pretensiones de autoridad teológica». Schüssler Fiorenza, E. *En memoria de ella*, pp. 65 y 68.

¹⁵ A. Bernal: «Movimiento feminista y Cristianismo». Tesis doctoral. Pamplona 1993. Citado por Hugueta, M. A.: «Hacia una comprensión de la teología feminista», en Loades, A. (ed.): *Teología feminista*, Bilbao, 1997.

¹⁶ M. Salas: *De la promoción de la mujer*. Citada por Hugueta, M. A. *Hacia una comprensión de la teología feminista*, 1997.

¹⁷ M. Pintos: «Mujeres teólogas: corrientes y acentos de la teología feminista». *Sal Terrae*, 1993, p. 196. *Teología feminista*, Bilbao, 1997.

dad, y en la Iglesia».¹⁸ Esta «ciudadanía» hacía que las voces de las mujeres, antes aisladas e ignoradas, desempeñaran un rol cada vez más destacado en la sociedad. La manifestación más tangible de este fenómeno es el movimiento por la liberación de las mujeres.

Este movimiento tiene por tanto propósitos muy claros: La liberación que se busca asume dos dimensiones: a) la liberación del inhumanismo y violencia contra las mujeres, a causa de la configuración asimétrica actual de las relaciones sociales que aseguran el dominio de una clase social sobre otra, un sexo sobre otro, una raza sobre otras, unos pueblos sobre otros y un sector minoritario de la humanidad sobre la tierra; b) la liberación para la construcción de un nuevo modelo de vida en común donde las mujeres reencuentren la dignidad humana y sean dueñas de sus cuerpos, sueños y afectos, su existencia y su propio futuro, junto con la tierra y todos sus habitantes.¹⁹

El movimiento por la liberación de las mujeres busca el reconocimiento real de la humanidad por las mujeres y la construcción efectiva de los medios y símbolos para el uso liberador del poder, la participación igualitaria y la autodeterminación, mediante el ejercicio de la propia libertad.²⁰

A partir de los elementos antes expuestos se puede ver que las mujeres además de luchar por sus derechos, tienen una responsabilidad para con la reestructura social vigente.

Para el movimiento por la liberación de las mujeres, tal responsabilidad cristaliza operativamente en un compromiso que busca liberar a las mujeres de la realidad opresiva, mediante un amplio proceso de transformación histórica, material y espiritual, en beneficio no sólo para ellas sino también para sus pueblos y la creación entera.²¹

¹⁸ *Encuentro Latinoamericano de Teología desde la perspectiva de la mujer*. Pasos, 2004. (Consultado 12/11/12) Disponible en: http://www.dei-cr.org/EDITORIAL/REVISTAS/PASOS/04/Archivos_04/Pasos04.pdf.

¹⁹ Jane Okpala: *La teología feminista de la liberación en Latinoamérica*. 2011. (Consultado 16/12/12) Disponible en: <http://jokpala.myweb.uga.edu/feminista>

²⁰ María P. Aquino: *Feminismo*. En Samanes; Floristán Casiano; Tamayo Acosta, Juan-José, eds. *Conceptos fundamentales del cristianismo*, Editorial Trotta, S.A., Madrid, 1993.

²¹ Ídem.

O sea, la auto-liberación de las mujeres se presta a la liberación de todos los seres humanos.

Aquí existe un vínculo importante con la teología de la liberación. Como expresa Paulo Freire en su *Pedagogía del oprimido*, «Nadie libera a nadie, ni nadie se libera solo. [Las personas] se liberan en comunión».²² Los avances que acompañan a la teología feminista representan el resultado de una toma de conciencia por parte de las mujeres, algo fundamental en la teología de la liberación. Esta toma de conciencia de sí mismas es un paso inicial e indispensable para que pueda ponerse en práctica su carácter relacional, en busca de un futuro nuevo, marcado por la justicia y el amor. Detrás de ellas están las comunidades de base, las asociaciones de vecinos, los clubs de madres, las mujeres labradoras, las mujeres prostitutas, las negras, los grupos feministas y la aparición de una teología feminista que encuentra en la teología de la liberación su interlocutor más cercano.²³

Dentro de los sucesos que sirvieron de marco para el desarrollo de la mujer-teóloga en América Latina se tienen los Congresos de mujeres teólogas, en los cuales se ha logrado la participación y crítica de la teología feminista desde las realidades de la región, así como la definición de sus tareas fundamentales.

El primer congreso se celebró en México a finales de 1979. En esa etapa se empieza a descubrir a la mujer como sujeto histórico doblemente oprimido por razones de género y de clase, además de ser sujeto de liberación y de producción teológica. Durante este tiempo las teólogas carecían de las herramientas de análisis y les costaba pensar como mujer. Sin embargo, pronto descubrieron la clave para poder hacer teología desde la perspectiva de mujer dentro de la teología de la liberación. Mujeres teólogas empiezan a leer la Biblia desde la opresión de la mujer y de manera especial se fijan en el papel de las mujeres que ayudaron a la liberación del pueblo. Elsa Tamez,²⁴ en su libro

²² Paulo Freire: *Pedagogía del oprimido*, Siglo XXI Editores, S.A. de C.V., México, D.F., 2002.

²³ Ana María Tepedino; Margarida L. Ribeiro Brandão: *Teología de la mujer en la teología de la liberación*. Ellacuría, Ignacio y Jon Sobrino, eds. *Mysterium Liberationis: Conceptos fundamentales de la teología de la liberación*, Tomo I, 2 vols, Editorial Trotta, S.A., Madrid, 1990.

²⁴ Profesora de Biblia y rectora de la Universidad Bíblica Latinoamericana de Costa Rica, miembro permanente del equipo de investigación del DEI en Costa Rica, y de la Asociación ecuménica de teólogos del tercer mundo.

La Biblia de los oprimidos, publicado en 1979, recoge las principales preocupaciones de la Teología de la Liberación: «la opresión, la degradación, la mentira, la esclavitud y la llamada a la liberación y a la esperanza».²⁵

Otro momento clave para la Teología Feminista es el segundo congreso, celebrado en Buenos Aires en 1985. En este se problematiza el discurso teológico androcéntrico y se propone hacer una teología desde la perspectiva de la mujer. En este encuentro se expresan tres ideas fundamentales: primero, se declara la necesidad de reconstruir la historia y la identidad de la mujer en la sociedad. Segundo, se reconoce la responsabilidad de las mujeres de luchar por la libertad, no sólo de ellas mismas sino también la de cualquier persona oprimida en el mundo entero. Finalmente, se reitera la importancia de una espiritualidad que dé esperanza a la gente y acepte las diferencias humanas.²⁶

En 1993 se celebra en Río de Janeiro el tercer congreso, el cual marca otro momento clave para la Teología Feminista. A partir de este congreso, se le da gran importancia a las teorías de género para analizar la exclusión de la mujer y para estudiar la Biblia. Se reclama el derecho de la mujer para combatir las raíces de la marginación y que se las considere hechas a imagen y semejanza de Dios. Además, expresa la necesidad de tener las herramientas necesarias para que las interpretaciones bíblicas en las que se consideran inferiores a las mujeres se cuestionen y no se vean como verdades absolutas.

Estas tareas, sin embargo, no se pueden cumplir sin una nueva teología que reinterpreté la Biblia de una manera drástica. Por consiguiente, el re-leer de la Biblia debe ser una tarea primaria de la teología feminista de la liberación.

Según Tepedino y Ribeiro Brandão, el primer paso para re-leer la Biblia es el de reconocer la no-neutralidad de ella.²⁷ Elsa

²⁵ Elsa Tamez: *La Biblia de los oprimidos*. 1979. Citada por Thorgerson, Aurora. *Teología de la liberación y contexto literario. Elsa Tamez (1951)*. 2004. (Consultado 13/11/12) Disponible en: <http://www.ensayistas.org/critica/liberacion/TL/autores/tamez2.htm>

²⁶ Encuentro Latinoamericano de Teología desde la perspectiva de la mujer. Pasos, 2004. (Consultado 12/11/12) Disponible en: http://www.dei-cr.org/EDITORIAL/REVISTAS/PASOS/04/Archivos_04/Pasos04.pdf. (Consultado 12/11/12)

²⁷ Ana M. Tepedino; Margarida L. Ribeiro: Ob. cit.

Tamez,²⁸ ha propuesto dos pasos metodológicos para una hermenéutica bíblica en la óptica de la mujer: distancia y aproximación. Con la distancia, se puede leer la Biblia sin prejuicios, como la primera vez. Esto permite, según explica la autora, que significados antes oscurecidos salgan a la luz y que surja una nueva comprensión de la teología.

Después de distanciarse, hay que aproximarse al texto, y es la distancia en sí la que conlleva a la aproximación. «La toma de distancia está impregnada de la experiencia de quien la realiza, lo cual transforma el distanciamiento inicial en aproximación, condición indispensable para que la Palabra se haga viva».²⁹ De ahí que la acción doble de distanciarse y aproximarse nuevamente al texto de la Biblia haga que puedan sacarse de la lectura ideas redentoras que reclaman no sólo que las mujeres asuman su lugar justo en la sociedad sino que cualquier oprimido lo haga también.

La situación de los oprimidos de manera general (sin distinción de sexo, raza, etc.) es una preocupación clave de la teología feminista de la liberación. La lucha por el pobre constituye un elemento esencial de esta corriente, ya que es también una opción en defensa de la mujer, la cual se ve afectada desproporcionadamente por la pobreza.

Antes de terminar, es necesario considerar algunos de los contratiempos que la teología feminista de la liberación debe enfrentar. Primero, hay que prevenir que la dominación masculina se considere como la única razón para la opresión de la mujer. Al contrario, muchos factores sociales han contribuido a esta opresión. Según Aquino, hay tres fuerzas que combinan para crear este ambiente de opresión: «el capitalismo imperialista, la estructura patriarcal en todos los ámbitos de la existencia y el colonialismo de la cultura occidental».³⁰

²⁸ La mayor parte de la obra escrita de Elsa Tamez se enmarca dentro de la teología feminista latinoamericana nacida en el seno del discurso de la teología de la liberación. Entre sus numerosas publicaciones destaca *La Biblia de los oprimidos*, que ha sido traducida al inglés y francés.

²⁹ Elsa Tamez: Citada por Okpala, Jane. *La teología feminista de la liberación en Latinoamérica*. (Consultado 16/12/12) Disponible en: <http://jokpala.myweb-uga.edu/feminista>

³⁰ María P. Aquino: «El movimiento de mujeres: fuente de esperanza», *Concilium* (283), 1999, en Miguel, Pilar de: *Los movimientos de mujeres y la teología feminista Una visión panorámica desde nuestro contexto*, 2006. (Consultado 10/12/12) Disponible

Es importante comprender que no hay un factor específico que lleve toda la responsabilidad de la situación actual de la mujer. Esta comprensión permitirá que la teología feminista se dirija a todas las complejidades que impiden la libertad plena de la mujer.³¹

Otro obstáculo es que la teología feminista no puede concentrarse sólo en la eliminación del sexismo. Puesto que la sociedad que causa esta forma de opresión también causa otras, la única manera de cambiar la sociedad es eliminar cada tipo de opresión. Además del sexismo, hay que eliminar «el clasismo, racismo, clericalismo, colonialismo, imperialismo, heterosexismo; incluyendo monarquías absolutas, guerras, torturas, destrucción del medio ambiente y violación de la tierra y sus habitantes».³²

Aún más, la teología feminista, aunque sí debe reconocer las semejanzas, no puede suavizar las diferencias que existen entre las mujeres y entre los seres humanos. Por ejemplo, las mujeres del Primer Mundo no pueden hacer una teología verdaderamente feminista si ignoran la diferencia en situación de las mujeres del Tercer Mundo, y viceversa. Hay que tener en cuenta estas diferencias para poder decidir la mejor manera de problematizar y evitar la opresión de todos. No obstante, el reconocimiento de estas diferencias no debe causar que unas personas sientan superioridad ante otras diferentes. Sólo mediante el respeto de las diferencias se pueden encontrar nuevos aspectos del paradigma emergente de la nueva humanidad.³³

A modo de conclusión, tan sólo señalar que el desarrollo que presenta la teología feminista, crece rápidamente en el marco de la cultura actual. No se trata de un debate o discusión de escuela, sino que quedan cuestionados aspectos centrales de la teología y de la misma vida de la Iglesia: liturgia, sacramentalidad, eclesio-
logía, pastoral, teología moral y espiritual.

En estas líneas se ha intentado esbozar algunos de los presupuestos comunes que definen la naturaleza de la teología feminista: su vinculación con la teología de la liberación, la crítica

en: <http://www.ciudaddemujeres.com/articulos/Los-movimientos-de-mujeres-y-la-teologia-feminista.www.ciudaddemujeres.com>

³¹ Jane Okpala: *La teología feminista de la liberación en Latinoamérica*. 2011 (Consultado 16/12/12) Disponible en: <http://jokpala.myweb.uga.edu/feminista>

³² Ídem.

³³ Ídem.

de la cultura patriarcal y de la mentalidad androcéntrica, y el punto de partida epistemológico que revaloriza la experiencia.

Por otro lado, por su carácter contextualizado, el discurso teológico aparece inmerso en una pluralidad de culturas y circunstancias históricas que producen una tensión difícilmente integradora.

Quedan pendientes dos tareas: por un lado, seguir el camino ya recorrido por estas autoras para ver qué realidades quedan destacadas en su verdad, y como segunda tarea, responder a las preguntas que van quedando en el aire a lo largo del diálogo mantenido: acerca de la antropología cristiana con todas sus implicaciones, el alcance del conocimiento analógico en la teología, las repercusiones de la imagen del hombre –varón-mujer– con Dios, la posibilidad de un lenguaje materno de Dios.

Bibliografía

- BOFF, LEONARDO; MURARO ROSE M.(2005): *Femenino y Masculino*. Trotta. (Consultado 10/1/13) Disponible en: <http://www.atrío.org/2011/04/interpretacion-feminista-del-relato-de-la-creacion/>
- CONCHA, L. A. (2012): *Género en la teología*. (Consultado 20/12/12). Disponible en: <http://www.sjsocial.org/crt/genero.html>
- DUSSEL, ENRIQUE (1992): *Historia de la iglesia en América Latina. Medio milenio de coloniaje y liberación (1494-1992)*, 6ta edición, Madrid, ISBN: 84-7295-066-2
- ELLACURIA, IGNACIO; SOBRINO, JON (eds.) (1990): *Mysterium Liberationis: Conceptos fundamentales de la teología de la liberación*, Tomo I, 2 vols, Editorial Trotta, S.A., Madrid.
- Encuentro Latinoamericano de Teología desde la perspectiva de la mujer*, Pasos (2004): (Consultado 12/11/12) Disponible en: http://www.dei-cr.org/EDITORIAL/REVISTAS/PASOS/04/Archivos_04/Pasos04.pdf.
- FREIRE, PAULO (2002): *Pedagogía del oprimido*, Siglo XXI Editores, S.A. de C.V., México, D.F.
- FREITAS, CARMELITA DE (2012): *La mujer latinoamericana en la sociedad y en la Iglesia*. (Consultado 15/12/12) Disponible en: <http://servicioskoinonia.org/relat/174.htm>
- GÓMEZ ACEBO, ISABEL (2006): *Dios en la teología feminista. Estado de la cuestión*. (Consultado 16/12/12) Disponible en: <http://>

- www.ciudaddemujeres.com/articulos/Dios-en-la-teologia-feminista
- HUGUET, M. A. (1998): *Hacia una comprensión de la teología feminista*, Universidad de Navarra
- JAKOBS, M. (1996): «La Teología feminista en Europa», *Concilium* (263).
- LOADES, A. (ed.) (1997): *Teología feminista*, Bilbao.
- MIGUEL, PILAR DE (2006): *Los movimientos de mujeres y la teología feminista Una visión panorámica desde nuestro contexto*. (Consultado 10/12/12) Disponible en: <http://www.ciudaddemujeres.com/articulos/Los-movimientos-de-mujeres>
- MORA R., ARNOLDO (2004): *Contra toda Condena*. PASOS 40. 1992. 30 de enero. (Consultado 10/12/12) Disponible en: <http://www.dei-cr.org/EDITORIAL/REVISTAS/PASOS/40/3.html>
- NAVARRO PUERTO, MERCEDES (2007): *Teología y feminismo. Pensamiento y autoridad*. Crítica No. 943, marzo. Universidad Pontificia de Salamanca y Universidad de Sevilla. (Consultado 16/12/12) Disponible en: <http://www.mujeresenred.net/IMG/pdf/teologiayfeminismo.pdf>
- OKPALA, JANE (2011): *La teología feminista de la liberación en Latinoamérica*. (Consultado 16/12/12) Disponible en: <http://jokpala.myweb.uga.edu/feminista>
- PINTOS, M. (1997): *Mujeres teólogas: corrientes y acentos de la teología feminista*. Sal Terrae, 1993, p. 196, *Teología feminista*, Bilbao.
- Samanes; Floristán Casiano; Tamayo Acosta, Juan-José (eds.) (1993): *Conceptos fundamentales del cristianismo*, Editorial Trotta, S.A., Madrid.
- SCHÜSSLER FIORENZA, ELIZABETH (1996): *Pero Ella Dijo: Prácticas feministas de Interpretación Bíblica*, Ed. Trotta, Madrid.
- TAMAYO, JUAN JOSÉ (2005): *Foro mundial de teología y liberación. Teología para otro mundo posible*. (Consultado 15/12/12) Disponible en: www.pucrs.br/pastoral/fmtl
- THORGERSON, AURORA (2004): *Teología de la liberación y contexto literario. Elsa Tamez (1951)*. (Consultado 13/11/12) Disponible en: <http://www.ensayistas.org/critica/liberacion/TL/autores/tamez2.htm>